**Caso de Uso 1: Registro y Verificación de Votantes**

**Actor Principal:** Ciudadano Guatemalteco

**Objetivo:** El votante debe poder registrarse en el sistema y verificar su elegibilidad para votar en las elecciones.

**Flujo Principal:**

1. El votante accede al sistema de votación desde su dispositivo electrónico o web.
2. El sistema presenta la opción de registro para nuevos votantes.
3. El votante proporciona su número de DPI (Documento Personal de Identificación).
4. El sistema verifica la validez del número de DPI a través del servicio web provisto por RENAP.
5. Si el DPI es válido, el sistema verifica si el votante está empadronado usando el servicio web del TSE.
6. Si el votante está empadronado, el sistema muestra un formulario de registro que incluye opciones para facilitar el uso a personas con discapacidades, personas analfabetas o personas que hablan algún idioma maya.
7. El votante completa el formulario y confirma su registro.
8. El sistema almacena los datos del votante y genera una identificación única para el votante.

**Flujo Alternativo:**

**Flujo alterno 1**. Si el DPI no es válido, el sistema muestra un mensaje de error y solicita al votante que proporcione un DPI válido.

**Flujo alterno 2**. Si el votante no está empadronado, el sistema muestra un mensaje indicando que el votante no cumple con los requisitos para votar.